

57.031/07. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid por la que se anuncia la licitación de los contratos para la conservación del firme y seguridad vial de las obras por procedimiento abierto y forma de adjudicación subasta, de Claves: 28-C8310, 28-C8430 y 28-C8620.**

Disposiciones comunes:

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.
  - b) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
  - b) Lugar de ejecución: Ver anexo.
  - c) Plazo de ejecución: Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Ver anexo.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.
  - b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 11.
  - c) Localidad y Código Postal: Madrid 28027.
  - d) Teléfono: 91 3 21 51 06.
  - e) Telefax: 91 3 21 51 08.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Ver anexo.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de trece días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas del último día de dicho plazo.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada expediente.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los expedientes restantes, al menos, copia del certificado de clasificación y declaración jurada en la que se haga constar si en el mismo expediente presentan ofertas otras sociedades del mismo grupo empresarial. La declaración empresarial, sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.
  2. Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 11.
  3. Localidad y código postal: Madrid 28027.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.
  - b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 11.

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 8 de octubre de 2007.
- e) Hora: Diez y media horas.

10. Otras informaciones: Por resolución del órgano de contratación, ha sido declarada de urgencia la tramitación de los expedientes. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, 11.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional.

Madrid, 12 de septiembre de 2007.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, José Ramón Paramio Fernández.

#### Anexo

Referencia: 28-C8310. Conservación ordinaria. Restauración del patio de oficinas, enarenado de paseos y caminos. Provincia de Madrid. Presupuesto de licitación: 149.328,61 €. Plazo de ejecución: Dos (2) meses. Clasificación: G-6-e.

Referencia: 28-C8430. Conservación ordinaria. Elevación de barrera e implantación de protección para motociclistas. Autovía de Toledo A-42. Provincia de Madrid. Presupuesto de licitación: 124.977,46 €. Plazo de ejecución: Dos (2) meses. Clasificación contratista: G-5-d.

Referencia: 28-C8620. Conservación ordinaria. Reparación de aceras en la Facultad de Filosofía de la Ciudad Universitaria de Madrid. Presupuesto de licitación: 149.967,06 €. Plazo de ejecución: Un (1) mes. Clasificación contratista: G-6-e.

57.093/07. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/02715/000.00 para suministro e instalación de teleindicadores en estaciones de las líneas C-3 y C-8a del núcleo de Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora, D. de Compras (CER-MD) (DG de Servicios de Cercanías y Media Distancia). Dirección postal: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8. Localidad: Madrid. Código postal: 28007. País: España. A la atención de: Fernando Murillo de Benito. Teléfono: 91.508.60.94. Fax: 91.506.73.91. Correo electrónico: fmurillo@renfe.es. Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index\_proveedores.html.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados anteriormente.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados anteriormente.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados anteriormente.

2. Objeto del contrato.

2.1. Descripción:

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro e instalación de teleindicadores en estaciones de las líneas C-3 y C-8a del núcleo de Madrid.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. Distintas estaciones de Líneas C-3 y C-8a de cercanías de Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro e instalación de teleindicadores en estaciones de las líneas C-3 y C-8a del núcleo de Madrid.

2.1.6 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos): Nomenclatura principal: 31620000-8. 50340000-0.

2.1.7 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? Sí.

2.2 Cantidad o extensión del contrato:

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Se contempla el mantenimiento de los suministros, (opcional para Renfe-Operadora), durante el periodo de Tres años posteriores a la finalización del periodo de garantía.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación:

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse.

Requisito 1:

a) Razón social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: Mediante el informe a que se refiere el artículo 10, párrafo primero del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio, por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la DG de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en este anuncio, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación